



CONSEJO REGULADOR
DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN
" J E R E Z - X É R È S - S H E R R Y "
Y
"MANZANILLA-SANLÚCAR DE BARRAMEDA"

11 de Febrero de 1.999

Sr. Don Juan de la Plata Franco Martínez
Director de la Revista de Flamencología
Apartado de Correos 246
Jerez de la Frontera

Estimado amigo:

Correspondemos a su atenta del 1 del corriente, en la que nos informa que su Revista se propone convocar anualmente el Premio de la Crítica Flamenca y nos ofrece su patrocinio, exponiéndonos la idea y todo lo relacionado con su concesión.

Considerada su propuesta, me es grato comunicarle que patrocinaremos dicho Premio, concretando los aspectos más significativos y expresando las distintas aportaciones que configuran nuestra colaboración:

Catavino de plata, al mejor artista, o intérprete que actúe en el Festival, que organiza el Teatro Villamarta, cada mes de Abril, ó en otros marcos escénicos de nuestra Ciudad.

Reunión del Jurado, el 30 de Abril en la sede del Consejo Regulador (constituido por los medios locales y los críticos de ABC Madrid, El País y El Mundo) para proceder al fallo del Premio, seguido de una copa de Jerez y aperitivo.

Acto solemne, entrega del premio a celebrar en la Bodega de San Ginés - en la fecha que se concrete - ofreciéndose un Jerez y un aperitivo.

Si el premiado reside fuera de Andalucía, le será facilitado por este Consejo Regulador el viaje y estancia - por una noche -, así como al acompañante.

Estaremos en contacto con Vd. para concretar el desarrollo de todo lo expresado, y conseguir la máxima difusión en los medios informativos.

Con este motivo, le envía un cordial saludo

Un fuerte abrazo,

SANTIAGO LLEDO PATIÑO
SERVICIO PROMOCION